

CLINICA SCHNEIDER ECUADOR ODONTOMOVIL S.A.

QUITO, seis de Enero del dos mil quince

Señor(a)
KRUPA DAVID JOSEPH

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CLINICA SCHNEIDER ECUADOR ODONTOMOVIL S.A., otorgada el día seis de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
QUIÑONEZ SALAS PAUL SEBASTIAN
KRUPA DAVID JOSEPH
PAZMIÑO ARIAS ESTEPHANY CAROLINA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CLINICA SCHNEIDER ECUADOR ODONTOMOVIL S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



KRUPA DAVID JOSEPH
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1725768657

Abg. María Laura Delgado Viteri

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA



2015-17-01-21-D00045

Factura No.: 13766

NOTARIA

VIGESIMA PRIMERA En la ciudad de QUITO, el día de hoy seis de Enero del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notario(a) VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) KRUPA DAVID JOSEPH, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1725768657 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CLINICA SCHNEIDER ECUADOR ODONTOMOVIL S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notarial Pública(a):



Digitally signed by MARIA LAURA DELGADO VITERI
Date: 2015.01.07 10:10:59 COT
Reason: Fiel copia del original

ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI

Identificación: 1718753229

ESTADOUNIDENSE E4343 I4422

NACIONALIDAD IND. DACT.

CC. DANIELA ESTEFANIA DURAN OSPINA

ESTADO CIVIL SUPERIOR LAS PERM POR LEY

INGRESADOR DAVID WAYNE KRUPA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARY ANNE RUCKAUF

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 4-3-2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO 4-3-2021

FECHA DE CADUCIDAD AFP

FORMA PV 0366323

PAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

REGISTRO CIVIL

CEDEULA DE IDENTIDAD No 172576865-7

DAVID JOSEPH KRUPA

NOMBRES Y APELLIDOS ILLINOIS/EE.UU

LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO 28 MAYO 1980

REG. CIV. EXT. 48 44922 99522 M

TOMO PAG. EXT. SEXO

QUITO PCHA-2009 EXT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

FIRMA DEL CEDULADO



David Joseph Krupa
172576865-7

NOTARIA VEINTISIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 19
de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

06 ENE 2015

D. fe.

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaria 21